

PROYECTO DE DECLARACIÓN
LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN
DECLARA

De Interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la "Alianza Verde Argentina", que se llevó a cabo el pasado lunes 22 de abril del corriente año en el auditorio de la Tierra Sin Mal de la ciudad de Posadas, donde seis estados subnacionales afianzaron su compromiso ambiental en el marco del Día de la Tierra.

YAMILA LISETTE RUIZ
DIPUTADA NACIONAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En un hito histórico, las provincias de Misiones, Jujuy, Entre Ríos, Córdoba, Santa Fe y La Pampa, aunaron sus fuerzas para conformar la primera alianza del país que prioriza el cuidado ambiental y el desarrollo humano como bandera.

El pasado lunes 22 de abril del corriente año, en el auditorio de la Tierra Sin Mal de la ciudad de Posadas, se llevó a cabo un acuerdo sin precedentes en la historia de la política ambiental Latinoamericana. El lugar de celebración no fue al azar, sino que se eligió la Capital Nacional de la Biodiversidad y guardián del último remanente de selva paranaense de la región, la Provincia de Misiones. En la ocasión, seis estados subnacionales afianzaron su compromiso ambiental en el marco del Día de la Tierra.

Esta coalición formada por las 6 provincias argentinas mencionadas anteriormente, más los estados observadores (no miembros) Río Grande Do Sul, Paraná y la República del Paraguay, tiene como objetivo principal sentar las bases para un futuro más sostenible y resiliente, lo cual lo harán bajo el nombre de **Alianza Verde Argentina (AVA)**.

Mediante esta alianza, los gobiernos buscan consolidar estrategias para la cooperación interprovincial, en la implementación de políticas ambientales y climáticas, dedicando especial atención a priorizar la puesta en valor de los servicios ambientales en los mercados globales. Es así que, a través de proyectos que fomenten la sostenibilidad, contemplando la conservación de los recursos naturales y una respuesta adecuada al cambio climático en sus respectivas regiones, coordinarán acciones que impulsen el desarrollo social, educativo y económico; compartiendo conocimientos, experiencias y llevando a cabo acciones en materia de mitigación y adaptación al cambio climático, como ser: el uso de energías limpias y renovables, planificación del uso del suelo potenciando los sectores agrícolas, fortalecer la gestión de riesgo climático en las provincias, conservación de ecosistemas nativos y de la biodiversidad, entre otros.

Además, debemos destacar que esta conformación fue realizada en un marco solidario y abierto a toda provincia que quiera incorporarse, con el objetivo de poder trabajar coordinadamente para favorecer el cumplimiento de las metas para las contribuciones determinadas a nivel país.

Asimismo, participaron en el acto de firma de la Alianza Verde Argentina, Gervasio Malagrida, Ministro de Cambio Climático de la provincia de Misiones; Orlando Pessuti -ex gobernador de Paraná (BR)- actual presidente de CodeSul y ZiCoSur; Valdemar Jorge, Ministro de Ambiente de Paraná (BR); Jefferson Fernandes, Diputado Estadual de Río Grande do Sul, Presidente Comisión Ambiente y Mudanca Climática (BR); Ethel Estigarribia, Ministra de Ambiente de Paraguay; Cristian Asinelli, vicepresidente de CAF; Victoria Flores, Ministra de Ambiente de Córdoba; María Inés Zigarán, Ministra de Ambiente de Jujuy; Rosa Hojman, Secretaria de Ambiente de Entre

Ríos; Enrique Estévez Boero, Ministro de Ambiente y Cambio Climático de Santa Fe; Vanina Basso, Secretaria de Ambiente y Cambio Climático de La Pampa; Eyal Weintraub y Santiago Bermúdez, de la Escuela Política Fratelli Tutti del Papa Francisco. (Fuente: <https://cambioclimatico.misiones.gob.ar/nace-la-alianza-verde-argentina/>).

Es importante destacar que, este tipo de acciones e iniciativas van en consonancia con el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada por Naciones Unidas en 2015, a la cual la República Argentina adhirió, comprometiéndose a movilizar los medios necesarios para cumplir con los objetivos económicos, sociales y ambientales de la mencionada Agenda, cuya meta principal es mejorar las condiciones de vida para los próximos 15 años.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

YAMILA LISETTE RUIZ
DIPUTADA NACIONAL